

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10<sup>ra</sup> horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 22 de Octubre de 2021.  
El Funcionario,

**CONCURSO C3  
(Curso 2020-2021)  
Acta N°: 15.1**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO  
CONTRATADO**

**LA PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. Carmen Ortiz Caraballo

**LA SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. Magdalena López Pérez

**LOS VOCALES:**

D<sup>a</sup>. María Guadalupe de la Maya Retamar

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos v excluidos para optar a la plaza:

**Plaza: DL3719**

**Categoría: Profesor Asociado**

**Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS**

**Departamento: Didáctica de las CC Sociales, las Lenguas y la Literatura**

**Área: Didáctica de la Lengua y la Literatura**

**Perfil: Docencia e investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura (Castellano). Turno de mañana**

**Localización: Facultad de Formación del Profesorado**

**Duración del contrato: 1 año**

**Tipo de contrato: Laboral**

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las  
de todo lo cual como Secretaria doy fe.

18h30' horas del día de la fecha,

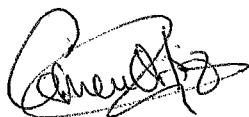
En Cáceres , a 21 de octubre de 2021

Vº Bº

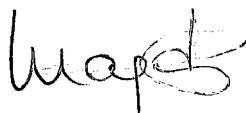
LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

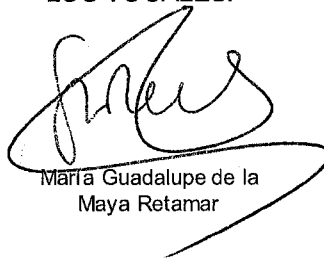
LOS VOCALES:



Carmen Ortiz  
Caraballo



Magdalena López  
Pérez



María Guadalupe de la  
Maya Retamar

# ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

DL3719 (Concurso C3 Curso 2020/2021)

## CURRÍCULUM ACADÉMICO

### En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura o grado en Filología Hispánica; Licenciatura en Filología Española, Licenciatura en Filosofía y Letras (especialidad en Lengua Española o en Literatura Española).
- Titulaciones afines: Licenciatura o grado en Lingüística General; Licenciatura o grado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

### En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Programa de doctorado/Máster en Didáctica de la Lengua y de la Literatura Española o en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Cualquier programa de curso de doctorado o cualquier máster de investigación habilitante para la realización de una tesis en el ámbito de Didáctica de la Lengua y de la Literatura Española.
- Titulaciones afines: Programa de doctorado/Máster en Filología Hispánica.

### En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Lengua y de la Literatura Española o en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.
- Aproximación afín: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Filología Hispánica.

### Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) es menor o igual a 2 se da el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 2 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 2/n.

## CURRÍCULUM DOCENTE

### Apartado 3a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de la Lengua y la Literatura Española.
- Área/s de conocimiento afín/es: Lengua Española; Literatura Española.

### Apartado 3b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: docencia en Lengua Castellana y Literatura (004); Profesor de apoyo de Lengua (058)
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

### Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de la Lengua y la Literatura Española.
- Área/s de conocimiento afín/es: Lengua Española; Literatura Española.

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

## CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de la Lengua y la Literatura Española.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

### Apartados 4c.1 y 4c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

### Apartado 4c.3

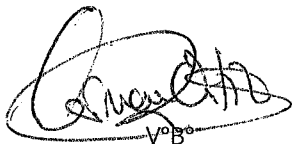
El índice de referencia en este apartado será el SJR.

## CURRÍCULUM PROFESIONAL

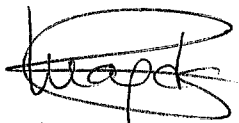
Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: trabajo en editorial, bibliotecas y demás instituciones culturales en las que se hayan realizado actividades relacionadas con la enseñanza de la Lengua o de la Literatura Española con contrato con grupo de cotización 01 en su vida laboral.

Actividad/es profesional/es afines: trabajo en editorial, bibliotecas y demás instituciones culturales en las que se hayan realizado actividades relacionadas con la enseñanza de la Lengua o de la Literatura Española con contrato con grupo de cotización 02 en su vida laboral.

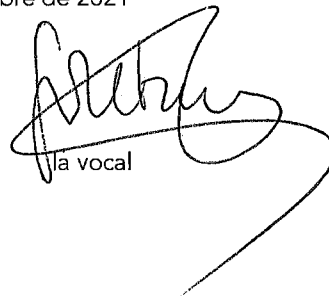
Cáceres, 21 de octubre de 2021



La presidenta,



la secretaria



la vocal

**Nº de acta:** 15.1  
**Plaza:** DL3719  
**Categoría:** Profesor Asociado  
**Depto.:** Didáctica de las CC Sociales, las Lenguas y la Literatura  
**Área:** Didáctica de la Lengua y la Literatura  
**Perfil:** Docencia e investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura (Castellano). Turno de mañana  
**Centro:** Facultad de Formación del Profesorado  
**Duración:** 1 año

**RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA**

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***3750***	CALVO GUTIÉRREZ, LOURDES	N No presenta mértios en formato electrónico
2	***6552***	LÓPEZ ANDRADA, CONCEPCIÓN	N No demuestra ejercicio de la profesión a fecha de la convocatoria
3	***6505***	PASTOR MARTÍN, SEILA	S
4	***3868***	POLO IGLESIAS, MARÍA	N No registra solicitud, ni CVN, ni pago tasas, ni méritos formato electrónico

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2021), publicada en el DOE 143 del martes 27 de julio de 2021.

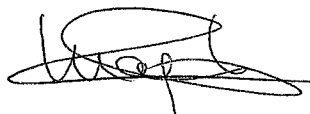
En Cáceres, a 21 de octubre de 2021

Vº Bº  
LA PRESIDENTA:



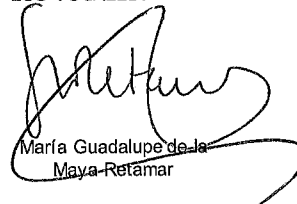
Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:



Magdalena López  
Pérez

LOS VOCALES:



María Guadalupe de la  
Maya-Retamar